

EXP –DGME -776 -2025 (REF. 6 -2025)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,

VISTO que es menester proceder a **incorporar al Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán los Recursos Propios** provenientes de regalías de YMAD (Yacimientos Mineros Aguas del Dionisio), generados como resultado del balance del año 2024 y **simultáneamente con dicha incorporación, su distribución a nivel de partidas presupuestarias, que serán utilizadas para mejoramiento de infraestructura y obras (TRA-DGPRES-61/2025) ;**

Por ello, teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Presupuesto y la Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Ad Referendum del H. Consejo Superior
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.-Incorporar y distribuir del Presupuesto de la Universidad Nacional de Tucumán para el Ejercicio 2025, los Recursos Propios que se detallan en planillas anexas al presente artículo.-

ARTICULO 2º.-Detallar por organismos recaudadores las incorporaciones de créditos incorporados de acuerdo al detalle que obra en planillas anexas al presente artículo.-

ARTICULO 3º.-Hágase saber; comuníquese a los Ministerios de Capital Humano –Secretaría de Educación-, y de Economía de la Nación y a la Unidad de Auditoría Interna de esta Casa; tome razón la Dirección General de Administración y pase a la Dirección General de Presupuesto a sus efectos. Cumplido, pase a consideración del H. Consejo Superior previo dictamen de la Comisión de Hacienda.-

Firmado digitalmente Sistema SUDOCU
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. UNT

Resolución N°: RES - DGD - 10761 / 2025

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º DE LA RESOLUCION Nº
- 1 -

Presupuesto 2025

FINALIDAD 3 - SERVICIOS SOCIALES
Función: 4 - EDUCACIÓN Y CULTURA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 - RECURSOS PROPIOS - CAPITAL YMAD
SERV. ADM.: 836 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

INCISO	PARTIDA PRINCIPAL	D E N O M I N A C I O N	IMPORTE EN \$	
4		BIENES DE USO		1.000.000.000,00
	42	Construcciones	1.000.000.000,00	
		INC.4 - BIENES DE USO	1.000.000.000,00	
		TOTAL FUENTE 12 - CAPITAL YMAD		1.000.000.000,00

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 2º DE LA RESOLUCION Nº
1

Presupuesto 2025

\$

ANEXO : RECTORADO	
Fuente 12 - RECURSOS PROPIOS - CAPITAL YMAD	
FUNCION 4: EDUCACION Y CULTURA	
INCISO 4 - BIENES DE USO	
P.Princ.42- Construcciones	1.000.000.000,00
TOTAL RECURSOS PROPIOS - YMAD CAPITAL	1.000.000.000,00
TOTAL ORGANISMO	1.000.000.000,00
TOTAL GENERAL	1.000.000.000,00

Hoja de firmas